

## EL CAUTIVERIO Y SUS FUNCIONES EN UNA SOCIEDAD DE FRONTERA

### *El caso de Buenos Aires (1750-1810)*

A medida que avanzaba el siglo XVIII la presión de los indígenas, cada vez más araucanados, sobre la frontera bonaerense se hizo más intensa. Es que al ralearse las reservas de ganado cimarrón, insisten los historiadores, los aborígenes no tuvieron más alternativa que avalanzarse sobre los rodeos mansos de las estancias fronterizas (1). Desde 1737 y hasta aproximadamente 1785, grandes malones caerían sobre el «corredor porteño» arrebatando a los hacendados numerosas cabezas de ganado. Ganados y hombres para ser más exactos: cautivos y cautivas. Si la función del ganado en la sociedad y la economía de los indios de la región pampeana y sus zonas adyacentes comienza a ser conocida con mayor claridad, la de los cautivos y sus peripecias mismas no han sido estudiadas con toda la profundidad que corresponde. En este trabajo nos proponemos, precisamente, explorar las funciones y la experiencia de los cautivos en la frontera colonial de la actual provincia de Buenos Aires.

¿Cuál era la extracción de los cautivos? La pregunta tiene su sentido, pues intenta averiguar si los diversos grupos indígenas tenían alguna escala de preferencias claramente discernible en la elección de aquéllos. Particularmente expuesto a caer en cautiverio era el personal afectado al trabajo en las estancias y chacras fronterizas; peones como el mendocino Pedro Pablo Maldonado (2)

---

(1) Roberto H. MARFANY: *Frontera con los indios en el sur y fundación de pueblos*, en Ricardo Levene (director), *Historia de la Nación Argentina* (Academia Nacional de la Historia), Buenos Aires, El Ateneo, 1940, vol. IV, primera sección, pág. 308, y Alfred J. TAPSON: "Indian Warfare on the Pampa during the colonial period", en *Hispanic American Historical Review*, vol. 42, núm. 1, 1962, pág. 10.

(2) Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Sala IX-1-4-6 (en adelante citaré AGN).

e Ignacio Recalde, conchavado en la chacra de Matías Santana, o bien capataces como Hipólito Bustos, empleado en la estancia de Clemente López Osornio en el pago de la Magdalena (3). Otros eran arrieros que pasaban por la frontera como Nicolás Romero, que traía de Tucumán unos caballos para Buenos Aires (4), y por fin viajeros que, como el frustrado dependiente de comercio Blas de Pedroza, se dirigían a Chile (5). No parece haber por parte de los indios una marcada preferencia étnica en la elección de sus cautivos. Se ha hablado de cautivos blancos, pero en verdad los españoles eran sólo uno de los sectores fronterizos que aportó cautivos a la sociedad indígena. El malón que atacó la estancia de Chavarría en Magdalena, hacia 1751, se llevó consigo a Rafael Soto, español y también a Bartolo, indio santiagueño, a dos mulatos y un esclavo negro (6). Y el caso no era excepcional.

Hay diversos ejemplos de negros cautivos (7) y también de indios más o menos hispanizados de otras regiones; hemos encontrado así dos guaraníes (8). Pero sí, explicablemente, dada la función que estarían llamados a desempeñar los cautivos, el color de su piel parecía no ser relevante, sorprende algo más saber que —contra lo que quiere cierta tradición algo legendaria— entre las mujeres no sólo las hay «blancas», sino también indígenas, como María de la Concepción, india pampa hija del cacique Tomás, radicado en el fortín del Zanjón (9). Más que el origen étnico —del que, sin embargo, no nos atrevemos a decir que fuera totalmente ignorado por los indios— uno de los elementos definitorios de la suerte del cautivo parecía ser su edad. Las declaraciones de cautivos consultadas presentan el mismo cuadro dramático; partidas de indios que matan a la mayoría de los atacados pero respetan la vida de otros, que se llevarán consigo. Uno de los criterios básicos para decidir quién habría de morir y quién sería llevado vivo parece haber sido precisamente la edad. Sabemos esto por la decla-

---

(3) AGN, IX-1-4-3.

(4) AGN, IX-1-4-6.

(5) AGN, IX-1-5-3.

(6) AGN, IX-14-2-4.

(7) AGN, IX-1-6-2.

(8) AGN, IX-1-5-2.

(9) AGN, IX-21-2-5. Un tanto descuidadamente los historiadores y etnohistoriadores interesados en las relaciones entre el indio y el poblador de origen europeo en la región usan, para referirse a esta última, la palabra blanco, que jamás aparece en las fuentes de la época. Se habla sí, de “españoles” y los indígenas aluden a éstos con el calificativo de “cristianos” o “huincas”, vocablo que sólo hemos encontrado una sola vez en la documentación revisada. En este trabajo, pues, hablaremos de españoles y cristianos para referirnos a este sector.

ración de dos cautivos que «dicen que por verlos mozos no los mataron los indios» (10).

La edad y probablemente el estado físico se convierten en datos reveladores cuando comprobamos que el rol principal asignado al hombre cautivo entre los grupos indígenas de la región pampeana y sus zonas adyacentes fue el de esclavo. En efecto, una vez en la toldería, el cautivo se insertaba en la sociedad aborígen como esclavo, especial, aunque no exclusivamente, como esclavo del cacique (11). Hipólito Bustos fue así esclavo del cacique Jacinto (12), Manuel García lo fue del cacique Negro, de los pehuenches, Pedroza del cacique Anteman (13) y Rafael Soto del cacique Pehuenche Guepiguanque (14). ¿Qué función cumplían estos esclavos ajenos a la sociedad indígena? ¿Eran un signo más del poder y del rango social de los señores étnicos? Quizás, pero parece que también desempeñaron papeles más activos, Blas de Pedroza, Pedro Pablo Maldonado y Diego Núñez fueron asignados por sus caciques al rol de baqueanos (15). El caso de Rafael Soto revela, que en ocasiones, los cautivos esclavos desplegaban tareas de supervisión, llegando, inclusive, a tener indios a su cargo; el cacique lo dejó en las Salinas con veinte indios cuidando sus caballadas. ¿Implica esto que los esclavos jugaron algún papel en el que se ha dado en llamar el ciclo doméstico de la economía de los araucanos? (16). No podemos asegurarlo, pero sí podemos afirmar que el cautivo desempeñó un rol en la economía indígena especialmente en el circuito de sus intercambios. Los cautivos, en efecto, formaban parte de la red de intercambios de los indios de la región, eran parte del flujo de bienes que trocaban con otros aborígenes y también con la sociedad hispanocriolla de la frontera. En sus declaraciones varios cautivos aseguraron haber sido parte del comercio intertribal. Juan Jurado reveló que sus captores lo vendieron a los indios pampas (17). Juan Pascual Zurita afirmó que los indios del cacique Salyquadre habían traído cinco cautivos para vender a los

---

(10) AGN, IX-1-5-2.

(11) Parece claro que para los cautivos la función a la que eran asignados era la de esclavos, pero habría que comprobar si los indios de la región los veían y definían como tales.

(12) AGN, IX-1-4-3.

(13) AGN, IX-1-4-3 y IX-1-5-3.

(14) AGN, IX-14-2-4.

(15) AGN, IX-1-6-2.

(16) Raúl MANDRINI: "La base económica de los cacicatos araucanos del actual territorio argentino", en *VI Jornadas de Historia Económica*, Córdoba, 1984, vol. 3, págs. 480 y 481.

(17) AGN, IX-1-4-6.

aucas (18). Nicolás Romero, por su parte, informó que los pampas lo habían tenido en sus tolderías dos meses y luego «lo vendieron a los Peguelches por un poncho» (19). Si el comercio de cautivos entre los distintos grupos indígenas de la región parece haber sido bastante activo en el siglo XVIII, no lo fue menos el que, bajo el viejo rótulo de «rescate», se efectuaba entre los indios y los españoles. El rescate de cautivos rioplatenses era una práctica habitual en las relaciones entre indios y cristianos de la frontera. En la periódica expedición a las Salinas aquél era poco menos que un procedimiento de rutina; los indios salían al paso de los expedicionarios y ofrecían cautivos para rescatar (20).

Pero cuando los indios entregaban cautivos para ser rescatados no sólo se proponían cerrar una transacción comercial, como veremos, sino también abrir una instancia diplomática que buscaba producir una de esas tantas paces inestables que sellaban con los españoles. En efecto, por lo general, el rescate cumplía además esa segunda función: era un gesto casi ritual que pretendía demostrar la existencia de una actitud amistosa y favorable a las negociaciones por parte de los indios. Los ejemplos abundan. Desde la frontera del Zanjón su comandante informa que una partida de aucas se dispone a bajar a la ciudad a pedir las paces «trayendo en señal de amigos tres cautivos...» (21). El cautivo José Teodoro Flores reveló que los aucas habían informado a los pehuenches «que querían pedir las paces mandando para esto un viejo cautivo con dos chinas» (22). Un cacique dijo a Hipólito Bustos que «no tuviese cuidado ni escapase porque querían hacer la paz con los cristianos y que entonces se rescatarían» (23). Desde Cabeza de Buey el comandante de la expedición a Salinas informa que el cacique Cueltepay se presentó a pedir la paz y «nos entregó una cautiva... pagándole lo que pidió por su rescate» (24). Está claro, pues, que si bien para los indios el rescate era un recurso diplomático, también fue, fundamentalmente, una operación comercial, una forma de trueque por la que ingresaban a su economía bienes que venían a cubrir una demanda insatisfecha por la producción interna. ¿Qué productos reclamaban los indígenas

---

(18) AGN, IX-1-5-3.

(19) AGN, IX-1-4-6.

(20) AGN, IX-1-4-2 y Susana AGUIRRE: *El indio durante el Virreinato del Río de la Plata*, Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, 1982, pág. 85.

(21) AGN, IX-1-5-3.

(22) AGN, IX-1-4-3.

(23) AGN, IX-1-4-3.

(24) AGN, IX-1-4-2.

a cambio de los cautivos? El cuadro los despliega para el caso del rescate de una mujer. El cacique Cathuen, por su parte, pidió por un cautivo de nueve años: 1 cabezada de plata, 1 sombrero con galón, 2 varas de paño colorado para manta, 2 barrilitos de aguardiente, 1 par de medias coloradas de lana, 1 poncho azul listado y 4 cuchillos con vaina entre otros productos (25). En suma: textiles, aguardiente, objetos de metal y, como veremos, animales parecen haber sido los productos más demandados por los indios en las operaciones de rescate.

**BIENES PAGADOS EN EL RESCATE  
DE UNA CAUTIVA (1779)**

Pellón de sal ... ..	1
Mantas de bayeta ... ..	3
Sombrero... ..	1
Lomillos ... ..	1
Estribos ... ..	1
Espuelas, pares ... ..	2
Freno sin copas ... ..	1
Cabezadas con pasadores... ..	1
Basenillas ... ..	2
Mazos de cuentas ... ..	3
Ponchos ... ..	3
Caballos ... ..	5
Yeguas ... ..	50

Fuente: AGN, IX-1-5-3.

Pero no siempre había tenido lugar entre españoles e indios lo que técnicamente podría ser considerado un rescate; a veces se trataba de un simple canje de cautivos. El cautivo entre los indígenas cumplía esa otra función adicional, la de ser una suerte de rehén que se entregaba a cambio de un indígena que había caído prisionero en mano de los españoles. Ejemplos de canje no faltan. Así fue canjeada la india Gummaylan por el cautivo Diego Zirindando (26). Desde Chascomús, por su parte, se comunica, hacia 1780, que han llegado al fuerte dos cautivas informando que los indios deseaban canjearlas por dos cautivas indias que estaban en poder de los españoles (27). Y ésta es, por fin, la última función que hemos detectado para los cautivos; la de ser mensa-

(25) AGN, IX-1-6-3.

(26) AGN, IX-21-2-5.

(27) AGN, IX-1-4-3.

jeros de los indios ante las autoridades de la frontera. Ignacio Recalde fue así portador del aterrador mensaje de un cacique ranquel; debía decir a los cristianos «que le mandasen a su hermano porque de lo contrario cuando vayan a Salinas yo les daré sal, que fuera de mil indios que tengo aquí tengo convidados otros tantos para cuando vayan a Salinas y allá nos veremos...» (28).

¿Participaban los cautivos en las incursiones indígenas? Pedroza, y como él probablemente muchos otros, era dejado en los toldos toda vez que los guerreros indígenas lanzaban un malón contra la frontera; una vez en el frente los cautivos podían escaparse o defecionar en plena lucha. Sin embargo, algunos cautivos, aquéllos que se habían ganado la confianza de los aborígenes, eran admitidos en los malones, tal el caso de un tal Correa que «solía juntarse con los indios cuando venían a invadir esta jurisdicción...» (29). Los renegados y aquellos que voluntariamente se habían pasado a los indios podían participar activamente en las incursiones indígenas y de hecho algunos lo hicieron. Pedroza recordaba a un español rubio y de ojos azules que no sólo hacía de espía de los indios, sino que los acompañaba en los malones.

La información que tenemos acerca de la función cumplida por la mujer cautiva en la sociedad y en la economía indígena es infinitamente más escueta. Sabemos que algunas eran raptadas de la frontera en su niñez (30) y que, en general, eran apropiadas como concubinas por los araucanos. Entre éstos se accedía a la mujer a través del «precio de la novia», precio no siempre accesible a todos los indígenas de manera que las cautivas eran, en este sentido, una alternativa deseable para formar pareja (31). Pero es casi seguro también que la cautiva, entre los araucanos, desempeñó funciones económicas comparables a las que desplegaba la mujer india.

También las mujeres cautivas eran parte del comercio intertribal; una de ellas fue advertida de que si no se fugaba «en llegando los indios la venderían tierra adentro» (32).

En algunas ocasiones los cautivos de ambos sexos llegaron a formar grupos más o menos numerosos entre los toldos. Blas de Pedroza informó que sus captores tenían «infinitos cautivos». Nicolás Romero, por su parte, reveló que hacia 1780, los pampas

---

(28) AGN, IX-1-4-6.

(29) AGN, IX-1-6-2.

(30) AGN, IX-21-2-5.

(31) Raúl MANDRINI: *Los araucanos de las pampas en el siglo XIX* (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984), pág. 14.

(32) AGN, IX-1-6-2.

tenían más de cincuenta cautivos y los aucas y pehuenches alrededor de treinta entre hombres y mujeres. No es extraño, pues, que allí donde los cautivos formaban verdaderas comunidades las costumbres y el idioma español se hayan podido preservar mejor. La india cautiva María Concepción, raptada en su infancia por los indios, hablaba, sin embargo, algo de castellano cuando fue recuperada por los españoles (33).

Ignoramos las condiciones de vida de los cautivos en los tollos; sí sabemos empero, que los aborígenes les daban por vestimenta «los cueros más viejos que tienen...» (34).

La fuga no era fácil y si el cautivo era sorprendido en el intento podía sufrir, como Blas de Pedroza, serios castigos corporales y recibir una marca en el brazo que lo sindicaba como fugitivo. En otros casos el intento de fuga era castigado con la muerte. Pero aun los que lograban escapar no las tenían todas consigo, pues debían enfrentar los largos y penosos días de incierta marcha hacia la frontera. El cautivo fugitivo se topaba entonces con condiciones francamente brutales y primitivas; podía extraviarse en la llanura o morir de sed. La descripción de las penurias sufridas por los cautivos en su marcha hacia la frontera están llenas de patetismo. Nicolás Romero relató así que sació su hambre comiendo huevos de avestruz «y cuando tenía sed bebía la clara y que se comió tres peludos» (35). Hipólito Bustos también se mantuvo con huevos de avestruz y caminó tres días «sin encontrar una gota de agua» (36). Manuel García comió peludos y aplacaba su sed con agua llovida que juntaba en su carona «y de la que juntaba le daba a su caballo...» (37). José Teodoro Flores, por su parte, se alimentó con la fruta del duraznillo. Javier Díaz evitó morir de sed agitando los pastos cubiertos de rocío sobre su poncho hasta humedecerlo «y mojado lo chupaba...». Victoriano Castro, por último, llegó con los pies helados y debió ser transportado a Buenos Aires en carreta (38).

Al llegar el cautivo era recibido con ansiedad por los comandantes de los fuertes; él era portador de noticias más o menos directas de los movimientos, los planes y las alianzas de los indios. En una frontera vaga y pobremente informada sus referencias eran particularmente estimadas. Una vez reinsertado en la sociedad de

---

(33) AGN, IX-21-2-5.

(34) AGN, IX-1-4-3.

(35) AGN, IX-1-4-6.

(36) AGN, IX-1-4-3.

(37) AGN, IX-1-4-3.

(38) AGN, IX-1-6-2.

la frontera el cautivo podía sacar partido de su experiencia en los toldos donde había adquirido una nueva destreza que le abría nuevos horizontes laborales. Si había aprendido la lengua de los aborígenes y era capaz de reconocer el territorio indígena podía convertirse en lenguaraz y baqueano. Diego Núñez recibió, ni bien puso los pies en el Fuerte de Luján, el ofrecimiento de servir de guía para localizar las tolderías en las que había estado (39). Pero nadie sacó más partido de sus nuevas aptitudes que Blas de Pedroza, contratado como lenguaraz en diversas expediciones y más tarde, al ver frustrarse su deseo de ser designado intérprete oficial, acabó dueño de un hotel para indios en la ciudad de Buenos Aires, desde donde insistiría en recibir el favor oficial ofreciendo a cambio espiar a sus huéspedes de la pampa y revelar sus conversaciones (40).

Pero no todos los cautivos habían querido fugarse. Sabemos de una mujer —y no debió ser la única— que casada y con familia en los toldos se negó a reintegrarse a la sociedad española. Estaba también el caso del cautivo Pedro Pablo a quien se le había «oído decir quería más bien andar entre los indios que venirse a los cristianos» (41). La historia de doña Juana María Sánchez es, en todo su patetismo, reveladora de las lealtades cruzadas que más allá de la frontera ligaban a los mundos que ella separaba y vinculaba a la vez. Cautivada por los pampas cuando tenía entre dos y cuatro años, Juana María Sánchez se crió entre ellos y, en los toldos se casó con un pampa de quien tuvo cuatro hijos. En un determinado momento ambos decidieron pasarse a la sociedad española, donde fueron bautizados, catequizados «y legítimamente casados», para, luego de dos años, regresar a la toldería, donde la mujer tenía un hijo con otro indio. Ni Juana María Sánchez ni su esposo indígena pudieron, empero, concretar su propósito porque fueron sorprendidos en la frontera, apresados y devueltos a Buenos Aires (42).

Pero más allá de las peripecias individuales de los cautivos y explicándolas de alguna manera está el hecho de que, como hemos visto, desempeñaban funciones bien concretas en las sociedades situadas a ambos lados de la frontera. Esta comprobación, sin embargo, lejos de agotar la cuestión de las funciones del cautiverio se abre en nuevos interrogantes. ¿Implicó y reflejó —como

(39) AGN, IX-1-6-2.

(40) AGN, IX-1-6-2.

(41) José María MARILUZ UROQUIO: "Blas de Pedroza, natural de La Coaña y baqueano de la pampa", en *Historia* (9, 1957, págs. 68-69).

(42) AGN, IX-1-6-2.

parece probable— la presencia de esclavos cautivos, un proceso de creciente estratificación de la sociedad indígena? ¿Cumplieron los cautivos entre los indios de la pampa la función de cubrir demográficamente las bajas producidas por la guerra como ocurría entre los iroqueses? (43). ¿Cómo se dio el proceso de aculturación y su contraparte la retención de los rasgos culturales propios en los cautivos? ¿Cómo se reinsertó el cautivo fugitivo en su propia sociedad?

Estas y otras preguntas que podrían formularse sugieren a su vez nuevas líneas de investigación; una investigación que habrá que emprender si queremos conocer mejor no sólo la sociedad de la frontera sino también la frontera misma como experiencia de vida.

CARLOS A. MAYO  
Universidad de La Plata

---

(43) AGN, IX-12-9-13.

(44) Daniel K. RICHTER: "War and Culture: The Iroquois experience", en *Virginia and Mary Quarterly* (40, 1983, págs. 530-531).